

ojos de Orígenes. «De ahí que, aun sin alcanzar el relieve de otros temas teológicos, éste de los montes tiene verdadera importancia en la obra del Alejandrino, sobre todo ampliado al campo semántico de «subir» y «bajar». El presente estudio es asimismo importante —según Fernández Lago— por la talla del autor que, con Ireneo y Agustín, se sitúa dentro del primer pensamiento cristiano» (p. 26).

El estudio se limita a las Homilías, a pesar de tener sólo algunas en el idioma original o ser valoradas en poco por algunos. Sin embargo con De Lubac estima que tienen su valor hasta el punto de que la exégesis medieval le es tributaria (cfr. p. 27). El índice general extremadamente pormenorizado, casi página por página, después de una amplia introducción, nos presenta el contenido de los diez capítulos en que se divide esta obra. En el cap. I trata de la presentación origeniana de los montes, en sentido literal. El c. II inicia la búsqueda del sentido espiritual, analizando los verbos subir y bajar, e intenta presentar el valor simbólico de los diversos accidentes orográficos. En el c. III considera los montes a lo largo de la historia de la salvación y su relación con algunos personajes concretos y con el pueblo en general. El c. IV estudia el valor alegórico de los principales montes en la homilía de Orígenes. En el c. V trata del hombre caído y de la importancia de la Palabra de Dios. El c. VI lo dedica al estudio del encuentro de Moisés con Aarón en el monte. El c. VII trata de los dos montes a los que accede Israel al llegar a la Tierra prometida. El c. VIII analiza la visión de Moisés en el Sinaí, para transitar al pueblo lo recibido de Dios. En el c. IX intenta conocer el sentido simbólico de la huída de Lot hasta Segor, para salvarse definitivamente en la montaña. Por último el c. X examina las diversas estancias celestiales, según la exégesis de Orígenes

a Hb 12,22ss. Una amplia conclusión titulada «De los valles terrenos al monte del Señor» culmina la obra. Se presentan diversos índices bíblicos, de las obras de Orígenes, de autores antiguos y modernos.

Como se dice al principio, los autores antiguos se citan en latín. Quizá hubiera ganado en valor científico si, como hace en p. 112, hubiera aportado algunos textos en los originales, ya que por otra parte no todas las homilías originarias nos han llegado en su versión original. De todas formas es un trabajo de mucha paciencia y tiempo; una aportación valiosa al conocimiento de la exégesis del más importante exégeta cristiano de los primeros tiempos de la historia de la Iglesia.

A. García-Moreno

Pío de LUIS (ed.), *Obras Completas de San Agustín XXXI. Escritos antimaniqueos (2º). Contra Fausto*, (Biblioteca de Autores Cristianos», 529), Ed. B.A.C., Madrid 1993, 833 pp., 13 x 20.

Como es bien sabido el tratado *Contra Faustum* es un escrito bastante voluminoso contra este obispo maniqueo, que había redactado una obra dirigida a sus correligionarios con el fin de prepararlos para polemizar con los católicos. Agustín utilizará en su respuesta muchas frases textuales de Fausto, que nos permiten hacernos una idea bastante cabal de los principales argumentos esgrimidos por este discípulo de Manés.

Esta réplica agustiniana, que ahora comentamos, debió de escribirse entre el 400 y el 404-405, a ruegos de los fieles católicos.

Resumidamente la refutación del Hiponense se podría sintetizar, según el

P. de Luis, en las líneas siguientes: 1) Desacreditación del adversario. 2) Argumentación de base racional. 3) Argumento de autoridad. 4) Argumento de evidencia. 5) Argumentación *ad hominem* (p. 27).

El texto latino de la presente edición está tomado del que aparece en la del C.S.E.L 25/1 (1981), pp. 251-797, preparada por J. Zycha.

Tanto la versión castellana, como la introducción, las notas y los índices se deben al P. Pío de Luis. Conviene advertir al lector poco familiarizado con los escritos de Agustín, que esta es la primera traducción al español que se ha publicado del *Contra Faustum*. La traducción está bien realizada y la bibliografía es abundante y bien referenciada.

Al final del texto agustiniano se insertan unas notas complementarias sobre algunos puntos más relevantes, que clarifican el contexto del mundo maniqueo. Estas notas nos parecen un gran acierto, pues el lector actual desconoce en gran medida el entorno maniqueo del siglo IV, y toda esa información aclaratoria le resultará de indudable utilidad.

El libro termina con unos índices: bíblico, de materias y de notas complementarias.

En resumen, podemos afirmar que con el presente volumen se acrecienta sensiblemente el conocimiento de las ideas agustinianas sobre el maniqueísmo, por parte del público hispano parlante. Y le auguramos a esta edición del *Contra Faustum* el éxito que ha acompañado a otros importantes tratados de Agustín en esa edición de sus *Obras Completas*.

D. Ramos-Lissón

Frans VAN DE PAVERD, *St. John Chrysostom, The Homilies on the Statues:*

*An Introduction.*, («Orientalia Christiana Analecta», n. 239), Orientalia Christiana, Roma 1991, XXXI + 395 pp., 16,5 x 24.

Esta obra, aunque modestamente se ha denominado una introducción, de hecho persigue metas ambiciosas. El autor, que tiene una larga experiencia en la investigación y docencia en el campo de la patristica, retoma las famosas homilias de San Juan Crisóstomo llamadas *De statuís* y, con un minucioso análisis interno y la ayuda de un amplio abanico de datos —litúrgicos, históricos, etc.— intenta establecer el orden correcto de las homilias, así como reconstruir el ambiente histórico y litúrgico en la Antioquía de ese momento. Puede afirmarse que el autor ha conseguido su objetivo en gran parte, haciendo que su trabajo tenga interés para los estudiosos del Crisóstomo, de la historia profana, y de la liturgia antigua.

El libro se divide en dos grandes partes. La primera trata del contenido y del contexto de las homilias *De Statuís*. El autor, a partir de las homilias de S. Juan Crisóstomo y de fuentes escritas como las de Libanio, Zósimo, Ambrosio, Sozomeno, Teodoreto, etc., ofrece una reconstrucción detallada, interesante, y —a mi juicio— válida, de los sucesos en torno a la destrucción de las estatuas imperiales en Antioquía en el año 387, y de la liturgia cuaresmal de la iglesia antioquena en el siglo IV. Entre las sugerencias que hace el autor a partir de los datos históricos y textuales, figuran las ss.: (1) el «crimen» por el que fueron juzgados los curiales de Antioquía consistió, probablemente, en haber manifestado su disconformidad con la imposición imperial de nuevos impuestos: tal protesta contribuyó, sin haberlo previsto, a los graves desórdenes que se desencadenaron más tarde en la ciudad; (2) tanto el obispo Flaviano como Cesa-